



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
2018 60 Años de la Carrera de Psicología
20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024668/2011

Córdoba, 05 NOV 2018

VISTO:

El pedido efectuado por el Vicedecanato de la Facultad, para la contratación de la Lic. María Isabel Morales - DNI 20783390, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Profesional Independiente (sin relación de empleo público)

Y CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, en el sentido que se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad.

Que los servicios han sido efectivamente prestados por la profesional,

Que corresponde entonces, efectuar, por vía de excepción, un reconocimiento de los servicios prestados oportunamente, en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a la Lic. María Isabel Morales DNI 20783390 los servicios prestados por el día 23 de Noviembre de 2017 y declarar de legítimo abono la suma equivalente al 60% del monto que se recaude en concepto de aranceles, previa deducción del 5% correspondientes a la contribución Ordenanza HCS 4/1995 y de los gastos generados por la realización de la actividad, resultando el 25% y el 15% restantes para la Facultad de Psicología y para el fondo destinado por la Secretaría de Extensión respectivamente, disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como Responsable administrativa de la jornada debate: "La revolución de los vínculos. Niñas, niños y jóvenes como sujetos de derechos".


Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



Reforma
1918-2018



FACULTAD DE
PSICOLOGIA
Universidad Nacional de Córdoba
60 Años de la Carrera de Psicología
2018 20 Años de la Facultad de Psicología

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

EXP-UNC:0024668/2011

Artículo 2º: Imputar la presente erogación a
A.0001.075.003.001.12.37.30.00.01.00.3.0.0.0000.1.21.3.4 .

Artículo 3º: Protocolizar, comunicar, notificar, pasar a Oficina de Contratos y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1636

Dr. LUCIANO FEDERICO PONCE
Subsecretario de Servicios a la Comunidad
FACULTAD DE PSICOLOGIA



Patricia Altamirano
• DECANO
Facultad de Psicología